



PRIMER EJERCICIO – TURNO DE ACCESO LIBRE

El ejercicio consta de dos partes, disponiendo para la realización de cada una de ellas, de 90 minutos. Una vez transcurridos los primeros 90 minutos, deberán introducir las hojas con las respuestas en el sobre facilitado por el Tribunal. A continuación comenzará la segunda parte del ejercicio, disponiendo para su realización de un máximo de 90 minutos. Una vez transcurrido el tiempo máximo, deberán introducir las hojas con la composición del tema multidisciplinar en el sobre facilitado por el Tribunal.

En ningún caso se podrán emplear los 90 minutos previstos para la realización de la segunda parte en la contestación de las cuestiones planteadas en la primera parte del ejercicio. Son tiempos independientes y exclusivos, afectos a cada una de las partes.

La primera parte del ejercicio consistirá en contestar por escrito un cuestionario de cinco preguntas que versarán sobre la parte general (temas 1 a 73) del anexo II del programa. Cada una de las preguntas tendrá una valoración máxima de un punto.

La segunda parte consistirá en desarrollar por escrito un tema susceptible de tratamiento multidisciplinar, a elección del opositor, elegido entre dos propuestos por el tribunal y que tengan relación con el grupo de materias de la parte específica (temas 1 a 87) del anexo II del programa. El tema tendrá una valoración máxima de 5 puntos.

En la evaluación de ambas partes del ejercicio, que deberá ser leído necesariamente por el opositor en sesión pública y llamamiento único ante el tribunal, se valorará:

- La formación general.
- La claridad y orden de ideas.
- La concreción y la capacidad de síntesis.
- La calidad de la expresión escrita y oral.

Importante: Para aprobar el ejercicio será necesario obtener, como mínimo, dos puntos (de los cinco posibles) en cada una de las partes y una puntuación total del ejercicio igual o superior a cinco puntos. La no obtención de, al menos, dos puntos en una de las partes, impedirá que el tribunal pueda sumar la calificación obtenida entre las dos partes que componen el ejercicio.

Primera parte:

- Los principios rectores de la política social y económica.
- Las Agencias Estatales.
- El Consejo de la Unión Europea: competencias, estructura y funcionamiento.
- La persona individual y la persona jurídica: capacidad y representación.
- Clasificación de los ingresos públicos.

Segunda parte (debe elegir un tema):

- Medidas dirigidas a preservar la sostenibilidad de la Seguridad Social adoptadas en el marco de las recomendaciones del Pacto de Toledo del 2020 y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Evaluación y perspectiva de futuro.



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

TRIBUNALES UNO Y DOS

Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Resolución de la Subsecretaría de 11 de abril de 2023 (BOE 18/04/2023)

- Campo de aplicación del sistema de la Seguridad Social. Obligaciones de afiliación, altas, bajas y cotización del régimen general de la Seguridad Social y del régimen especial de trabajadores autónomos. Efectos del incumplimiento de estas obligaciones en las prestaciones. Incentivos y medidas de fomento y promoción del trabajo autónomo.